



---

*El siguiente texto inaugura la sección “Comunicaciones”, en la cual **RyR** se propone publicar trabajos que no superan el estadio de formulación de hipótesis de investigaciones futuras. La finalidad es doble: dar lugar al creciente número de alumnos de Historia que hacen sus primeras armas en la investigación y, al mismo tiempo, dar lugar a la divulgación de ideas que pueden resultar estimulantes para los lectores de la revista.*

## ***Entre la clase y la etnia.***

### ***Las colonias judías de Entre Ríos***

Cecilia Roda\*

#### **Introducción**

En este trabajo nos proponemos indagar las relaciones entre los integrantes de las colonias judías en la provincia de Entre Ríos y analizar el funcionamiento interno de la Jewish Colonization Association, (en adelante J.C.A.), empresa filantrópica fundada por el barón Mauricio de Hirsh) cuyo eje filosófico giraba alrededor de una comunidad campesina homogénea, unida por la igualdad de los individuos que la integran. A partir de una serie de indicios, proponemos como hipótesis la existencia de fuertes conflictos intra e inter clase dentro de las mismas (que derivaron de los diferentes niveles de acumulación entre los colonos y de la divergencia de intereses entre colonos obreros y colonos capitalistas), conflictos en los que los representantes locales de la J.C.A. tomaron parte activa y en ningún caso neutra. Estos conflictos mostraban, a su vez, que la concreción del ideal igualitario propuesto por la Asociación, no importa ahora cuán sincero fuera, resultaba de difícil concreción en un contexto capitalista expansivo y competitivo (y probablemente en cualquier contexto capitalista). La hipótesis es, entonces, que los intereses de clase minan y deterioran otras relaciones sociales. En este caso, se observa una subordinación de “lo étnico” frente a “lo clasista”. El material recopilado en esta investigación no permite por el momento emitir pronunciamientos demasiado categóricos en torno a estas cuestiones, sin embargo el estudio que se

---

\* Cecilia Roda es estudiante de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.



---

desarrolla a continuación servirá para una nueva reflexión sobre el funcionamiento de las colonias judías.

### **De Rusia a las pampas argentinas**

Con la llegada al trono de Alejandro III, en 1881, la situación del judaísmo ruso llega a su punto crítico. El nuevo Zar implementó un plan que hacía obligatoria la conversión a una tercera parte de los judíos rusos, la emigración de otra tercera parte y la muerte del resto. Los devastadores pogroms de Kiev, Odesa y Elisavetgrad y las restricciones legales que prohibían a los judíos la radicación en aldeas y en cualquier predio fuera de las ciudades causaron su destierro a la parte occidental de Rusia. Sin embargo, al poco tiempo, estas restricciones se empezaron a aplicar incluso en esta zona. Ante tales circunstancias se celebra en Katowice (Silesia), en 1887, una reunión de delegados de las comunidades judías más afectadas, principalmente de Podolia y Besarabia, donde la convicción generalizada fue que la solución se encontraba en emigrar del país y no en una lucha en absoluta disparidad de condiciones. Se consideraron como alternativas posibles a Palestina, África y Estados Unidos. Había partidarios para estos tres lugares, pero la radicación en Palestina era la más deseada. El Barón de Rothschild mandó a su emisario Eliezer Kauffman a París para gestionar las tramitaciones de la colonización en Palestina, pero por diversas cuestiones estas fracasaron. Sin embargo, a consecuencia de esta frustración, Kauffman se conecta en París con el **Bureau Officiel d'informations de la République Argentine**, organismo gubernamental que hacía propaganda inmigratoria. Argentina era tan poco conocida entonces por los judíos rusos que ni siquiera se la había mencionado en la conferencia de Katowice. Finalmente, Argentina fue elegida como la opción "menos mala".

Los primeros inmigrantes judíos rusos partieron en el vapor Weser con destino a la Argentina en 1889. El acuerdo que precedía el viaje era que cada colono abonaría la suma de 400 francos, a deducir de la suma principal de 3000, que era el importe de la concesión de un terreno de 25 hectáreas. El propietario se comprometía a facilitar al



colono una vivienda temporaria y todos los útiles e implementos de labranza indispensables y el futuro colono se obligaba a reembolsar el importe de los mismos a largo plazo. El “Weser” atracó en Buenos Aires el 14 de Agosto de 1889, pero la suerte de estos inmigrantes no fue la mejor. El “*affaire des immigrants russes*” conmovió a la opinión pública. El informe que el doctor Estanislao Zeballos elevó al Ministerio de Relaciones Exteriores decía, entre otras cosas, que “desde hacía cerca de 6 semanas permanecían en la Estación Palacios 500 inmigrantes en la miseria más espantosa no teniendo muchas veces para comer más que un pedazo de galleta por persona durante 48 horas, muchos estaban enfermos, 61 niños habían muerto y otros estaban en trance de morir, sin asistencia médica y sin medicamentos”.<sup>1</sup> Este hecho lamentable se encuentra en el origen de la colonización judía a través de una empresa propia de colonización (la futura Jewish) proyecto que tiene su mentor principal en Loewenthal y su financista en el Barón de Hirsch. Pese a la oposición de influyentes núcleos judíos y los ataques contra su persona, la constitución de la Jewish Colonization Association (JCA) tuvo lugar en Londres el 24 de agosto de 1881 con un capital de 2.000.000 de libras.

### **La Jewish Colonization Association.**

La JCA, desde su misma fundación, tuvo dos características fundamentales: por un lado, su independencia financiera, no necesitando de donaciones públicas; y por otro, una centralización muy importante ya que durante 50 años, desde sus cuarteles generales en París, ejerció un control estricto sobre sus funcionarios en la Argentina y otros países. En la Argentina se le concede personería jurídica el 17 de febrero de 1892. La administración local en Buenos Aires tenía a su frente a dos directores que debían elevar informes semanales muy precisos sobre todo lo que estaba pasando en las colonias. Los directores de Buenos Aires controlaban la actividad de las colonias a través de directores regionales (administradores), que recibían la ayuda de numerosos funcionarios menores (inspectores y agentes) que debían realizar informes regulares. El grado en que esta estructura funcionaba aceitadamente o se “perdían” datos por el

---

<sup>1</sup>Lázaro Shallman, **Los pioneros de la colonización judía en la Argentina**, Biblioteca Popular Judía, Buenos Aires, 1989, pag.25.



---

camino es incierto. Aunque Haim Avni<sup>2</sup> considera que el grado de confiabilidad de los datos remitidos a París por éstos funcionarios era bastante alto (ya que dada la asiduidad de la correspondencia con París hubiera sido difícil mantener la coherencia si hubiese habido engaños de por medio) nosotros creemos que, dada la cantidad de intermediarios actuantes, existía la posibilidad de alterar datos, filtrar demandas y ocultar conflictos, hecho frecuentemente denunciado en las fuentes.

El proyecto de la institución se plasmaba en la letra de su estatuto. En su artículo tercero se declara que el objetivo fundamental era “facilitar la emigración de los israelitas de los países de Europa y de Asia (...) hacía otras regiones del mundo donde pueden gozar de éstos y los demás derechos inherentes al hombre.” Es así que la Asociación se propone establecer colonias agrícolas en diversas regiones del planeta. Por otra parte, como el medio para conseguir ese objetivo era convertir a los judíos en colonos agricultores estables y firmemente arraigados a las tierras, se tomaron numerosas medidas legales, administrativas y educacionales para lograr esa “conversión”. La principal medida hace referencia al contrato que el colono firmaba cuando recibía su propiedad: la tierra no le era vendida directamente ya que una cláusula especial sólo le “prometía” la titularidad al final del período del contrato de 20 años, durante el cual debía saldar la deuda contraída. Era, en realidad sólo una “promesa de venta”. Durante 20 años el colono no puede desprenderse de la tierra, ni venderla ni arrendarla, aunque esta cláusula era muchas veces incumplida.

El proyecto económico de los directores se centraba en implementar una economía mixta con predominio de la granja, cultivando girasol, alfalfa y sorgos graníferos. Una granja con gallineros y árboles frutales, al estilo de un granjero que se autoabastece. Otra de las cláusulas obligaba al colono a trabajar el mismo, con su familia, las aproximadamente 150 hectáreas que le daba la Asociación, impidiéndole contratar personal asalariado, otra de las cláusulas que no se cumplían. El lote que le correspondía a cada colono consistía en las 150 hectáreas mencionadas, alambrado y con casa de material, un galpón, un arado de asiento, una rastra de dientes y un carro de cuatro ruedas. En el artículo quinto se agregaba una escuela, una cooperativa, un

---

<sup>2</sup>Haim Avni, “La Agricultura judía en la Argentina, ¿Éxito o Fracaso?”, en **Desarrollo Económico**, v.22, n°88 (Enero- Marzo 1983), Buenos Aires 1083, pág.536



---

servicio sanitario, un templo, un centro cultural y un asesor administrativo técnico y agronómico para “cada grupo de unas cien familias crear”. En el artículo sexto se especificaba el destino de los bienes y de los beneficios de la Asociación. Los ideales que se promueven son claros: valorizar el trabajo de los otros y defenderlo como propio, fomentar el crédito solidario, ausencia de afán de lucro entre los asociados, igualdad frente a la toma de decisiones, tanto en el consejo de administración como en las asambleas, solidaridad, ayuda mutua, preocupación por el prójimo y administración transparente. Una definida conciencia social fuertemente igualitaria parecía ser la base de la Asociación.

### **Conflictos sociales en las Colonias**

Sin embargo, mientras todo parecía augurar una comunidad de iguales solidarios, distintos personajes e instituciones de la época reflejan, desde lugares diversos, situaciones de intensos conflictos, originados por un lado, por la situación privilegiada de algunos colonos con respecto a sus compañeros (muchas veces beneficiados por las relaciones que los primeros tenían con la dirección local de la J.C.A), y por otro, por el desarrollo de una tensa relación interclasista con obreros judíos y no judíos.

#### **1. Los que ganan y los que pierden**

Más de una fuente nos muestra una realidad que diverge de la imagen igualitaria. En estas observamos que algunos colonos habían tenido la posibilidad de prosperar económica-mente, llegando a ser propietarios de mayor cantidad de tierra que la asignada originalmente. Por otra parte, atravesando esta lucha entre los colonos, es muy palpable la presencia de la burocracia jerárquica de la J.C.A.. A través de sus funcionarios en las colonias, la J.C.A. tenía una posición de poder sobre los colonos, dado que decidía en última instancia los límites reales en las obligaciones contractuales contraídas por los colonos. Los funcionarios de la Asociación solían adoptar una



posición de “arbitros” pero, en nuestra opinión esto acentuó la conflictividad entre los colonos, ya que por un lado encontramos a los que tenían relaciones más fluidas con los representantes de la J.C.A. (los colonos propietarios y enriquecidos) y por otro los colonos jornaleros o peones rurales, desfavorecidos por las normas existentes.

Algunos conflictos surgen entonces, relacionados con las obligaciones de la J.C.A con los colonos. Lázaro Shallman hace mención, por ejemplo, a “rencillas” (como él los llama) de los colonos entrerrianos con la J.C.A originados en la construcción de viviendas. A raíz de la precariedad de la estructura edilicia en la que se encontraban alojados los colonos, surge la necesidad de iniciar la construcción de viviendas adecuadas. El conflicto divide a los colonos: una parte de estos sostenía que las construcciones en cuestión incumbían a la administración de la J.C.A., proponiendo permanecer en los ranchos y galpones hasta tanto aquella no les proveyese de las comodidades necesarias; un segundo grupo sostenía en cambio, que no debía esperarse a que la J.C.A. iniciase los trabajos sino que los mismos colonos debían hacerse cargo de la edificación. Al cabo de prolongadas disputas, cuatro de las familias “menos dadas a la holgazanería o a la inercia” como las califica Shallman, emprendieron la construcción de sus viviendas en los campos más próximos a la estación, sorteados entre ellos mismos con el beneplácito del administrador.

El segundo conflicto referido a la construcción se suscitó porque el administrador solicitó a los colonos que “viven en la mayor ociosidad” que ayudasen a otros miembros de las colonias en la construcción de sus viviendas, ofreciendo pagarles, según el mismo Shallman, un salario estimable. Los interpelados se negaron rotundamente. En vista de la “ociosidad” de estos colonos, el administrador solicitó la ayuda de unos agentes de policía de Villaguay pero los “insubordinados” atacaron a la policía y al administrador con piedras y ladrillos, no resultando sencillo terminar con la rebelión.<sup>4</sup>

Finalmente, cuando la violencia y persistencia de estos conflictos se acrecentaron, se busco desde la sede central en Paris, una manera efectiva de solucionarlos. Esta consistió en enviar a la Argentina a un interventor general con

---

<sup>4</sup>El episodio se encuentra narrado con toda minuciosidad, aunque desde otra perspectiva en: Lázaro Shallman, **Historia de los “Pampistas”**, Congreso Judío Latinoamericano, Buenos Aires, 1989.



amplios poderes sobre la jerarquía administrativa local. En 1892 el Coronel Goldsmid arribó a las colonias entrerrianas con el cargo de Director General, asesorado en su misión por un ingeniero danés, Mr. Borgen, en calidad de colaborador técnico. Ambos traían recomendaciones expresas del Barón de Hirsch, de implantar en las colonias una disciplina severísima. A poco de llegar, renovaron todo el personal administrativo de las colonias, nombrando nuevos administradores bajo el régimen de una disciplina militar. Como primera medida, resolvieron poner término a la distribución de productos alimenticios y de ropa a los colonos, instituyendo el subsidio en efectivo o **schitze**. Este subsidio era de \$12 mensuales a cada persona adulta y de \$6 a cada hijo menor de 12 años, entregado a cada jefe de familia el primer día del mes. Paralelamente a esta disposición se decretó la eliminación de las pequeñas tiendas y almacenes obligando a los colonos a proveerse de los artículos que necesitasen en un solo comercio que contaba con el beneplácito de Goldsmid, donde los artículos eran en general mas caros que los negocios de la región. Las consecuencias de la disposición sobre el subsidio llevó a una mayor corrupción, dado que esta institución se transformó en un instrumento de control (los colonos eran muchas veces castigados multándolos con el descuento del subsidio). Según un testimonio citado por Shallman, “era habitual que los agentes e inspectores se valieran de dicha arma para perjudicar a los colonos que les eran *antipáticos*; en la lista de subsidios solían tildarlos con una marca azul y les aplicaron penas diversas por culpa de los mismos colonos, que en un principio solían promover *revueltas sin sentido*, que cohonestaban con quejas arbitrarias y reclamaciones injustas en la prensa judía y no judía”<sup>5</sup>.

Pero además, las condiciones en las que tenían que trabajar gran parte de estos colonos, la falta del mas elemental equipo de trabajo, los animales enfermos que les proporcionaban, o los arados rotos, hacían que pese a las estrictas normas impuestas por la Administración los disturbios continuaran en aumento. Sin embargo, decidido el coronel a imponer la “pacificación” de la colonia a ultranza dispuso inmediatamente a su llegada la expulsión de cuatro familias de colonos que se habían negado hasta entonces a trabajar en el campo. Fue inútil que un grupo de colonos manifestantes le

---

<sup>5</sup>Lázaro Shallman, op. cit., p. 34. Las cursivas son nuestras.



---

hicieran un pedido congregándose frente a la sede de la administración en Balvanera. El coronel se mantuvo inflexible en su resolución, considerando que ésta última serviría de escarmiento a todos los “revoltosos”. Estos colonos fueron finalmente expulsados y podría decirse que pese a la permanente indisciplina de los colonos y a los numerosos enfrentamientos con los que debió lidiar, la gestión Goldsmid fue un éxito absoluto. Sin dudas, como afirma categóricamente Shallman, la visita del coronel a la colonia Clara “*fue provechosa y alentadora*”, puesto que los “colonos más ilustrados fueron extendiendo poco a poco las especulaciones de la inteligencia a otros ordenes de la vida familiar y social” .<sup>6</sup>

## **2. Otra Semana Trágica**

Múltiples historias familiares nos hablan de la presencia de trabajadores asalariados (y de sus precarias condiciones de trabajo) en las colonias judías, pese a las específicas prohibiciones al respecto. Por otra parte, es sabido el hecho de que en las explotaciones pequeñas era suficiente con el trabajo de la familia pero que, más allá de las 200 hectáreas se hace imposible su explotación sin recurrir a trabajadores asalariados. Sabemos también que pese a la restricción que imponía en este sentido el mencionado estatuto, hubo colonos cuyas propiedades excedían el tamaño establecido (entre 150 y 200 hectáreas), por lo tanto, debieron necesariamente recurrir a la mano de obra asalariada. Ya desde el mismo nacimiento de las colonias se produjeron hechos que mostraban una tensión de clase latente. Moisés Lebedinsky asesinado por su propio peón, Israel Koval muerto por su puestero, el padre de Alberto Gerchunoff acuchillado por un gaucho, el hijo del colono Jremoi asesinado por un peón de su padre, el asesinato de toda la familia de Jacobo Arcushin y dos niñas de otra familia descuartizadas y quemadas por asaltantes, son solo algunos ejemplos de esta situación. (ver nota 7)

El más fuerte de estos conflictos es el que se produce en 1921 en el pueblo entrerriano de Villaguay, una verdadera reiteración “en miniatura” de la Semana Trágica. El Sindicato de Oficios Varios de la localidad (compuesta mayoritariamente

---

<sup>6</sup>Ibid. p. 35.



por trabajadores rurales de las colonias judías y no judías) lleva a cabo una campaña por aumentos de salarios bajo la batuta de su secretario, José Aksentzov, militante socialista originario de Ucrania, organizador del Sindicato y perseguido permanentemente por las autoridades de la J.C.A.. Al suscitarse un conflicto salarial entre los dueños de las trilladoras y sus peones el sindicato resolvió no descargar el cereal de aquellos que no aceptaban las condiciones obreras. Como consecuencia inmediata de esta resolución el dirigente sindical fue brutalmente golpeado, debiendo hacer la denuncia de esta agresión en la comisaría de la localidad de Domínguez. Hasta allí llegaron las influencias del jefe de policía de Villaguay, Galaor Cintor: Aksentzov fue detenido y trasladado a Villaguay donde fue alojado en la cárcel de esta localidad. La causa de su arresto fue explícita: se lo condenaba a él y no a sus agresores por considerársele un agitador profesional. El 11 de febrero los trabajadores del lugar organizan un mitin de protesta para pedir su libertad y varios terminan detenidos, luego de que la Liga Patriótica de Villaguay, dirigida por los hijos del estanciero Montiel, tirotearan a los manifestantes. El hecho alcanza repercusión nacional y el diario *La Nación* da su versión denunciando que algunos judíos son ayudados por anarquistas y agitadores extranjeros. La cuestión es elevada al Parlamento donde Muesca, un diputado yrigoyenista por Entre Ríos, confirma la versión del diario afirmando que los colonos de Entre Ríos son gente sin arraigo y sin ningún sentimiento hacía el país. Por otra parte, un colono cerealista, Abramovich, reúne firmas de otros colonos judíos entrerrianos para hacer una adhesión colectiva a la Liga Patriótica. Lográndola, la hace llegar a su dirigente, Manuel Carlés. Es entonces cuando la represión policial y de la Liga Patriótica alcanzó niveles de una verdadera cacería humana, dado que fueron detenidos y golpeados gran cantidad de obreros rurales judíos y no judíos, lo que no impidió al periodismo de la provincia aprovechar la oportunidad para desencadenar una campaña antisemita. Estos acontecimientos de Entre Ríos tuvieron tanta repercusión nacional que José Aksentzov recupero su libertad por orden judicial. Pese a ello tuvo que emigrar de la Provincia ante una situación insostenible sin la más mínima garantía para su vida.<sup>7</sup>

<sup>7</sup>Hemos extraído los datos sobre los conflictos mencionados del libro de Ricardo Feierstein (**Historia de los Judíos Argentinos**, Planeta, Buenos Aires 1993, p. 90 a 95), un autor no precisamente interesado en subrayar el conflicto social dentro de las colonias, pero con la suficiente sinceridad para exponer los hechos en toda su realidad. El caso de Aksentzov no es el único, otro ejemplo es el de León Hazanovich, que en 1909 fue expulsado de las colonias



---

## Conclusión

Los colonos judíos implementaron el cooperativismo rural, crearon instituciones de crédito agrícola popular y comercializaron los productos de sus asociados sobre la “base cooperativa”. Desarrollaron la cultura en todo tipo de asociaciones, expandieron ideas solidarias y dieron al partido socialista argentino una proporción elevada de sus dirigentes. Estos y otros logros de la colonización judía no justifican, sin embargo, la tendencia a ofrecer una imagen idílica de la experiencia, ocultando los fuertes conflictos de clase dentro de la comunidad. Este problema no es, naturalmente, exclusivo de las colonias judías. Creemos que las dudas y preguntas que motivaron este trabajo podrían trasladarse a otros grupos con un factor étnico preponderante, permitiendo así ahondar en el análisis de estas cuestiones.

---

enterrerianas por ser un “peligroso agitador”. En esta expulsión fue determinante la unión de fuerzas producidas entre la J.C.A., un grupo de colonos y las instituciones provinciales. Este es un caso más, entre tantos otros, de la cruzada línea de lealtades que se engendraban en las colonias. Ver Pinie Katz, **Páginas selectas**, Editorial ICUF, Buenos Aires, 1980.